

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 830-P/CND-IPD-91

Lima, 01 de Octubre de 1991

Visto el Oficio N°456-91-FPB, presentado por la Federación Peruana de Boxeo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el Dr. MARCELI NO VILCHEZ DIAZ, Médico de la Federación y Miembro de la Comisión Médica de A.I.B.A. viaje a la ciudad de Roma-ITALIA para participar en la REUNION de los Asociados de la Comisión Médica A.I.B.A. y E.A.B.A., a realizarse del 10 al 14 de Octubre de 1991;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Boxeo para que el Dr. MARCELI NO VILCHEZ DIAZ, Médico de la Federación y Miembro de la Comisión Médica de A.I.B.A., viaje a la ciudad de Roma-ITALIA para participar en la REUNION de los Asociados de la Comisión Médica A.I.B.A. y E.A.B.A., a realizarse del 10 al 14 de Octubre de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado médico está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030 ; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Boxeo ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término de la citada Reunión, la Federación Peruana de Boxeo -- tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp.N°03695



ALMIRANTE AP EDGARDO COLUNGE GUEVARA
Presidente (e) del C.N.D.

Antecedentes Res 830-91-P/cm

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>de 1/10/91</i> FED.PER.BOXEO		NUMERO 03695	
		Of. 456-FPB-91 de 11.9.91		REF	
Fecha de INGRESO: <i>20-9-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Dr. Marcelino Vilchez Díaz, quién participará en la Reunión de los Asociados de la Comisión Médica A.T.B.A y E.A.B.A. /			
Hora: <i>11:15 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(08) OCHO</i>					
Registrado por: <i>Antero</i>					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03695	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		Hora		Observaciones:	5

Precedentes Pas 830-91 Plm

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>di 1/10/91</i> FED. PER. BOXEO		NUMERO 0538	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 456-FPB-91 de 11.9.91		REF.	
Fecha de INGRESO: <i>20-9-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Dr. Marcelino Vilchez Díaz, quién participará en la Reunión de los Asociados de la Comisión Médica A.T.B.A.Y.E.A.B.A.			
Hora: <i>11:15 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(08) OCHO</i>					
Registrado por: <i>Antero</i>					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a: <i>OTDA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>Plano</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>1/10/91</i>		Observaciones: <i>Pas 830-91-Plano</i>			4
Hora		<i>di 1/10/91</i>			

Pase a: <i>DEN.</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>085</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>Claro</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>27/09/91</i>		Observaciones:			3
Hora <i>10:45</i>					

Pase a: <i>O. A. J.</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>moda</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>Thane</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>27/9/91</i>		Observaciones: <i>Reflexión de Un...</i>			2
Hora <i>9:30</i>					

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>OTD</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>OTD</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	08	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>191.09.20</i>		Observaciones:			1
Hora <i>11:37</i>					

FEDERACION PERUANA DE BOXEO
LIMA - PERU

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.L.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

FAX 701195
DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 333201



OF. No. 456 -91-FPB

Lima, 11 de Setiembre de 1991



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTE DE AFILIADOS
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que el Dr. Marcelino Vilchez Diaz, Médico de la Federación Peruana de Boxeo y Miembro de la Comisión Médica de A.I.B.A. ha sido invitado a la Reunión de los asociados de la Comisión Médica A.I.B.A. y E.A.B.A., la misma que se desarrollará del 10 al 14 de octubre del presente año en el Hotel Principe Parco en Roma-Italia.

Es por este motivo que solicitamos a usted, expida la Correspondiente Resolución de Autorización de Viaje - para el Dr, Vilchez, a partir del 09 al 15 de octubre de 1991.

Cabe mencionar que los gastos que demande este viaje serán sufragados por el Dr. Vilchez.

Agradeciendo la atención que le dispense al presente, hago propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de nuestra especial deferencia.

Atentamente,



JORGE ESCALANTE MANRIQUE
TESORERO

TCS/JEM
rvr.
C.e.



TITO CASTAGNOLA SEGUIN
PRESIDENTE

Sr. Cremer.

Dr. Marcelino Vilchez
si esta Registrado en
carpeta Dinadef.



DEL DEPORTI
Fomento Documentación
FOLIO No 02
005

INTERNATIONAL AMATEUR BOXING ASSOCIATION A.I.B.A.

A.I.B.A. MEDICAL COMMISSION

Chairman
Prof. Antonio Francone

Via S. Valentino, 22
Tel. (06) 80.85.183
Fax (06) 85.41.228
00197 Roma

President
A. Chowdhry
G. Segretary
K.H. Wehr

To: ALL MEMBERS OF THE AIBA MEDICAL COMMISSION

Rome, July 16 1991

Dear Colleague:

Re: Joint meeting of AIBA & EABA Medical Commissions
Rome, October 10 to 14 1991 - Parco dei Principi Hotel

Enclosed please find the programme, the agenda and entry form pertaining to the above-mentioned meeting.

The Italian Amateur Boxing Federation will be responsible for local transportation costs and will bear expenses relating to social dinners and entertainment programme.

The AIBA/EABA Medical Commission members will be responsible for travelling expenses from and to their own Country as well as for accommodation costs.

Accommodation will be booked at the Parco dei Principi Hotel (Villa Borghese)- Via Mercadante 15, 00198 ROME; phone: +39/6/85442 - fax +39/6/884 51 04 - at the following rates:

single room	lire 170,000 per night bed and breakfast
double room	lire 200,000 per night bed and breakfast

During official meetings simultaneous translation will be provided. So, when filling out the entry form do not forget to indicate your language preference.

Prof. Antonio Francone
F.P.I.

Viale Tiziano, 70 - 00196 Roma
Tel. (06) 39.90.47 - 39.26.59 - Telex 621610 CONI FS
Fax (06) 36.85.81.20

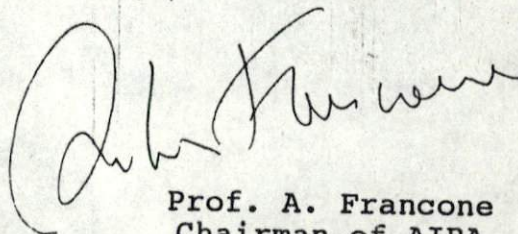
- page 2 -

You are kindly requested to return the entry form duly filled out within and not later than September 10 at the following address:

AIBA Medical Commission Office
c/o Masterpiece Translating Pool
Via Nicolò Porpora, 15
00198 - ROME
ITALY
Phone: +39/6/841 37 25
Fax: +39/6/841 36 63

You may also contact the above office for any query you may have. The liaison officer is Mr. Stefano CAVUOTO.

Hoping you have a pleasant and enjoyable stay in Italy and will return home with happy memories of your visit to this history-laden city, I look forward to meeting you.



Prof. A. Francone
Chairman of AIBA
Medical Commission

ASOCIACION INTERNACIONAL DE BOXEO AMATEUR

A.I.B.A.

COMISION MEDICA A.I.B.A.

PRESIDENTE

Prof. Antonio Francone

PRESIDENTE

A. Chowdhry

SECRETARIO Gral.

K.H. WEHR.

DEL DEPORTE

Documento

FOLIO No 04

Quinta

A: Todos los miembros de la Comisión Médica.

Roma, 16 de Julio de 1991.

Estimado colega:

Referente: Reunión asociado de la Comisión Médica A.I.B.A. y E.A.B.A.

Roma del 10 al 14 de Octubre de 1991 en hotel Príncipe Parco.

Por favor encontrará incluido el programa, agenda y el registro de anotación para la reunión arriba mencionado.

La Federación Italiana de Boxeo Amateur se responsabiliza del local costo de transporte, bolsa de gastos referente a comida y programa de entretenimiento.

Los miembros de la Comisión Médica A.I.B.A. y E.A.B.A. son responsables de sus gastos de viaje desde de su país de origen, así como también de sus gastos de alojamiento.

La inscripción para el alojamiento en el hotel Príncipe Parco (Villa Borghese) Via Mercadante 15, 00198 Roma, Teléfono +39/6/85442-Fax +39/6/884 51 04 es el siguiente precio:

Precio individual: 170,000 liras por noche y desayuno.

Doble cuarto: 200,000 liras por noche y desayuno.

Durante la reunión oficial se proveerá de transporte simultaneo, así como también, cuando ingrese no olvidarse de indicar su idioma de preferencia

Se suplica a Ud. devolver el registro de anotaciones debidamente llenado a mas tardar dentro del 10 de Setiembre a la siguiente dirección;

Oficina de la Comisión Médica A.I.B.A.

c.o Masterpiece Translating Pool.

Via Nicolo Porpora, 15 00198 Roma. Italia .

Teléfono +39/6/841 37 25 . Fax +39/6 841 36 63.

Ud también puede contactar, en la oficina ya mencionada, cualquier duda que ud tiene con el Sr. Stefano Cavuoto.

Espero a ud una agradable permanencia en Italia y cuando retorne a su país lleve en su memoria una feliz historia de haber visitado Italia.

Espero verlo en la reunión a Ud.

Prof. Antonio Francone

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Volante Documental
SOLID Ho *ar*
Amu

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B"

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, MARCELINO VILCHEZ DIAZ, Médico de la Federación Peruana de Boxeo, que viajo a la ciudad de ROMA-ITALIA, para asistir a una Reunión de los socios de la Comisión Médica de A.I.B.A. y E.A.B.A., del 10 al 14 de octubre próximo, me comprometo a retornar a mi país de origen una vez culminada dicha reunión.

Lima, 11 de Setiembre de 1991


DR. MARCELINO VILCHEZ DIAZ
L.E.

04194885

hvr.

ASSOCIATION INTERNATIONALE DE BOXE AMATEUR
AIBA

Member

Medical Commission

It is requested to grant the holder of this card free entrance to
all boxing events.



Signature

Name

Marcelino

Surname

Dr. Vilchez

Country

Peru

Address

Lima

General Secretary

President



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO *C. M. P.*
ESTADIO NACIONAL- Pta. 4 LIMA-PERU

Rp.

Haber examinado al
Sr. Dr. Marcelino Vilches
Díaz, encontrándose se
clínicamente en buen
estado general, tanto
físico como mental

20
09
91

[Signature]

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE
Instituto Documental
FOLIO No. 08
0.40

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (RES.)	0.80
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	0.80

Observaciones:

Ref. 03695-91
RECIBO N° 3049 -91

He recibido de: F. P. DE

BOXEO

La suma de S/. 0.80

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 20 de 09 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero